



JUZGADO ÚNICO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

San Andrés, Isla, Treinta (30) Enero de Dos Mil Veinticuatro (2024)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del derecho
Radicado	88-001-33-33-001-2018-00099-00
Demandante	Francy Yaneth Salcedo Gómez
Demandado	Nación – Rama Judicial- Dirección Ejecutiva de la Administración Judicial
Auto Sustanciación No.	0045-24

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en providencia de dieciocho (18) de diciembre de Dos Mil Veintitrés (2023), con ponencia de la H. magistrada Dra. Noemí Carreño, mediante la cual se resuelve:

“De conformidad con el informe secretarial que precede, y teniendo en cuenta que esta Corporación mediante Acuerdo No. 21 del 25 de septiembre de 2023, aceptó la renuncia al cargo de conjuez presentada por la Dra. Jacqueline Llanos Ruiz, juez ad hoc designada para conocer del proceso de la referencia, se procede a FIJAR el día 12 de enero de 2024, a las 10:00 A.M., como fecha y hora para la práctica de la diligencia de sorteo de Conjueces de la respectiva lista de esta Corporación”

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARLENY CUERVO SMITH
CONJUEZ